

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIERTING S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía **INMOBILIERTING S.A.** Ubicada en la Parroquia Tarquí Ciudad de Guayaquil, Ciudadela Alborada Décima Etapa Sl: 5 Mz: 10-502, con la asistencia de las siguientes personas: **SR. MOSCOSO NIVELA BOLIVAR EDISON** por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y dos dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y dos votos. **SRTA. MOSCOSO RIVADENEIRA MARIA DANIELA** por sus propios derechos, propietaria de ocho acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ocho dólares americanos, lo que le da derecho a ocho votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la junta el presidente AD-HOC **SRTA. MOSCOSO RIVADENEIRA MARIA DANIELA** y como Secretario, el Gerente General **SR. MOSCOSO NIVELA BOLIVAR EDISON**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SRTA. MOSCOSO RIVADENEIRA MARIA DANIELA** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretario Gerente General de la Compañía **SR. MOSCOSO NIVELA BOLIVAR EDISON** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **INMOBILIERTING S.A.** , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan a la Secretario-Gerente General **SR. MOSCOSO NIVELA BOLIVAR EDISON** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General **SR. MOSCOSO NIVELA BOLIVAR EDISON** y Presidente AD-HOC **SRTA. MOSCOSO RIVADENEIRA MARIA DANIELA**, cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los nueve del mes de Abril del año dos mil quince.



SR. MOSCOSO NIVELA BOLIVAR EDISON
Gerente General
Secretario



SRTA. MOSCOSO RIVADENEIRA MARIA DANIELA
Presidente AD-HOC
Accionista